Minuta	SÉPTIMA REUNION ORDINARIA				
DATOS DE CONVOCATORIA	Hora de Convocatoria: 9:00 a.m. Fecha: viernes, 10 de Julio de 2020 Lugar: Reunión Virtual				
PARTICIPANTES INSTITUCIONES	No NOMBRE 1. Dr. Hector Rosas 2. Licda. Marlene Mérida 3. Dra. Karem Morales 4. Licda. Julieta Flores 5. Dr. Carlos Morales 6. Dr. Miguel Gramajo 7. Licda. Cristina Gonzales 8. Dra. Mónica Rodriguez 9. Dra. Marta Julia Ruiz 10. Dra. Mirna Montenegro 11. Dra. Rebeca Guizar 12. Dra. Elsa Martinez 13. Lic. Mario García	INSTITUCIÓN PNSR/MSPAS PNSR/MSPAS PNSR/MSPAS PNSR/MSPAS PNSR/MSPAS PNSR/MSPAS APROFAM MINFIN IGSS ISDM ISDM ISDM AGMM MINFIN	No 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24.	NOMBRE Licda. Anabella Sánchez Dr. Alejandro Silva Dra. Orly Lam Dra. Rossana Cifuentes Dra. Marisela De la Cruz Lic. Thelma Miranda Dra. Deborah Grave	INSTITUCION FORO LAC UNFPA HEP+ PSI Hep+ MINEDUC SEPREM
Instituciones Ausentes	DEMI				
Inicio de Reunión y palabras de bienvenida por el Dr. Héctor Rosas del PNSR					
PUNTOS DE AGENDA:	 Lectura y aprobación de la minuta de la anterior reunión ordinaria Recaudación y ejecución del impuesto de bebidas alcohólicas Ejecución presupuesta PNSR Abastecimiento de Métodos Anticonceptivos Estrategia Nacional de Planificación Familiar Puntos Varios: presentación de aplicación de monitoreo de impuesto de bebidas alcohólicas y presentación de aplicación OSAR 				
Lectura y aprobación de la minuta de la sexta reunión ordinaria. Licha Juliata Flores PNSR					

Licda. Julieta Flores, PNSR

Licda. Julieta Flores da lectura a la minuta de la sexta reunión ordinaria, luego pregunta a los integrantes de la CNAA si tienen observaciones. Explica que la minuta fue enviada, por correo electrónico, a los integrantes antes de la reunión. pero el PNSR no recibió ninguna observación. No hay observaciones y se aprueba la minuta.

2. Recaudación y ejecución del impuesto de bebidas alcohólicas. Licda. Cristina Gonzales, MINFIN

Licda. Cristina Gonzales representante del Ministerio de Finanzas, presenta al Lic. Mario García quien la estará acompañando en las reuniones de la CNAA. Licda. Gonzales, expone los datos, de ejecución del 15% del impuesto, actualizados al día 9 de julio. Informa que los recursos asignados -al 15%- tienen una ejecución presupuestaria de 12%. Se explica que adicional al monto ejecutado, se realizó un anticipo, de 12.9 millones en el mes de marzo, el cual se regularizará en los últimos meses del año. Sumando este anticipo, la ejecución es de 30% aproximadamente. Con relación a la recaudación del impuesto a bebidas alcohólicas, hasta el día 9 de julio, se han recaudado 32.5 millones. El Ministerio de Salud, ha ejecutado 9 millones y con el anticipo suma 22 millones ejecutados, por lo que tiene un saldo de Q 10,439,209. Con respecto a la cuota financiera, tiene aprobado 13 millones de quetzales y el anticipo de 12.9 millones, de la cuota aprobada hay una cuota sin ejecutar de 4 millones, por lo que ha ejecutado el 70% del total de cuota aprobada. Presentó un cuadro para evidenciar que en los primeros meses hubo una baja ejecución pero en el mes de abril se observa 89% de ejecución, solicitando al PNSR que en julio y agosto, se ejecute el mayor porcentaje posible de la cuota aprobada.

Dra. Karem Morales, da lectura a las preguntas.

Dra. Mirna Montenegro, pregunta si en el marco de la recaudación del impuesto de bebidas debe entenderse que será similar a los años anteriores.

Licda. Cristina Gonzales, ahora si tenemos una baja en la recaudación por la pandemia, para la próxima reunión les presentaría una tendencia anual y como se ve la disminución en estos momentos.

Licda. Anabella Sánchez, sería útil tener un comparativo 2019, 2020 por mes para la recaudación si esta es una posibilidad.

Licda Cristina Gonzales, voy a tratar de verificar información mensualizada de años anteriores, ya que el sistema solo lo genera información anual.

3. Ejecución del presupuesto PNSR. Licda. Marlene Mérida, PNSR

Licda. Marlene Mérida, explica que la asignación para el año 2020 fue de 74 millones 073 mil quetzales. La ejecución del PNSR hasta el día 9 de julio es del 8%. Comenta que es importante hacer mención, como comentaba la Licenciada Cristina, aún no se refleja el anticipo pagado al Fondo de Población de las Naciones Unidas, ni los procesos que ya finalizados. Por ejemplo, ahorita tenemos varias órdenes de compra, pero hasta que no sean liquidadas y regularizadas con las facturas, no aparecerán en la ejecución del presupuesto. Informa que el PNSR ha tenido reuniones con el Fondo de Población de las Naciones Unidas para adquirir equipo que se utilizará en el fortalecimiento de áreas y hospitales. La adquisición de este equipo también va a fortalecer la ejecución del programa. En agosto, empiezan a ingresar los embarques por lo que ya se va a poder regularizar en anticipo que se otorgó y vamos a utilizar el cofinanciamiento que todavía se tiene con el Fondo de Población para la adquisición tanto como en Métodos anticonceptivos como de equipo médico.

Comenta que se tiene algunas dificultades administrativas internas, como la aprobación del PAAC que no ha sido autorizada. Esta situación, detiene algunos procesos de eventos de cotización ya programados y que fortalecen la ejecución del presupuesto.

Dra. Karem Morales, da lectura a las preguntas.

Dr. Alejandro Silva, Comenta que del método DIU ingresa aproximadamente el 20 de julio.

Dra. Mirna Montenegro, comenta que la aprobación del PAAC debe ser un tema de incidente a la CNAA.

Licda. Marlene Mérida, si puede ser de apoyo al Programa que se haga incidencia para la aprobación del PAAC y para los procesos que se encuentran detenidos.

Dra, Rebeca Guizar, pregunta si va terminó el proceso de compra de los implantes subdérmico.

Dr. Hector Rosas, responde que el Ministerio de Salud debe hacer un convenio con la casa comercial cuya sede está en los países bajos de Europa y han tenido dificultades con la Asesoría Jurídica del MSPAS. Por estas dificultades considera que adquirir Implanon, que sustituirá al Jadelle, será difícil este año porque Asesoría Jurídica no está de acuerdo con los artículos propuesto para el convenio con la casa comercial. El PNSR participó en una reunión con Asesoría Jurídica donde se encontraba la Licenciada Marlene, donde se trató el tema pero prácticamente está descartado, solo es posible si se llega a un acuerdo con la casa productora. Informa que si no se logra el acuerdo este año, el PNSR seguirá realizando todos los trámites y los cambios que ellos solicitan para que el otro año se pueda adquirir Implanon.

Licda. Marlene Mérida, informa que el Doctor Silva se va a reunir con la casa productora para ver si se podía llegar acuerdos mutuos entre Ministerio, MSD y UNFPA, sería importante establecer una reunión con la casa farmacéutica para lograr algún tipo de agilización y podría estar presente algún momento la CNAA.

Dr. Alejandro Silva, hemos estado hablando con el PNSR y con MSD tanto aquí en Guatemala como en Holanda. En las reuniones que han tenido con Asesoría Jurídica, hay varios cambios que se solicitan por lo que se busca una reunión con los asesores legales del MSD y del MSPAS para resolver cómo hacer las modificaciones al convenio y se pueda firmar.

Dra. Karem Morales, comenta que el acompañamiento de la CNAA es importante y la incidencia para que se pueda llevar a cabo la compra del Implante-Implanon como se tenia planificado en el POA.

4. Abastecimiento de Métodos Anticonceptivos. Licda. Julieta Flores, PNSR.

Licda. Julieta Flores, vamos a iniciar con el Método de noristerat que se tiene a la fecha una existencia un promedio de 19 mil una existencia de 202 mil y 10.64 meses de existencia, si se hace la compra de 185 mil unidades con lo cual vamos alcanzar a final del año 20. 37 meses, este insumo se va a recibir entre agosto y octubre.

El Método de Implante subdérmico se tiene una existencia de 14,590 eso se refiere al Jadelle, se tiene un promedio de la demanda de 3700 y 3.96 meses de existencia disponible, se esperaban 63 mil unidades con la comprar de Implanon. Con el método de Depoprovera se tiene una existencia de 943,350 mil y 7.5 meses de existencia. DIU se tiene una demanda de 700 y una existencia de 1,541 para 2.22 meses y al ingresar las 14 mil unidades planificadas llegaríamos a 15,541 para alcanzar 22 meses de existencia. Los ciclos orales se tiene un promedio 31 mil y una existencia de 293,499 para 9 meses de existencia y si se adquieren 400 mil tendríamos para 22.37 meses.

Dra. Elsa Martínez, pregunta acerca de los vencimientos de los métodos que ingresarán.

Licda. Julieta Flores, responde que los vencimientos están hasta 2023, eso también es la estrategia que tiene el programa ya que los productos se fabrican para una vida útil de 5 años.

Dr. Miguel Gramajo, propone agregar una columna al cuadro que se muestra en la presentación, para colocar el producto que está en tránsito e identificar que está en proceso de compra.

Licda. Julieta Flores, indica que en el caso del implante, en este momento, la tabla se está llegando a 3.96 meses de existencia. Agrega que los meses de existencia, también dependerán de cómo se mueve la demanda, porque es probable que lleguemos a poder abastecer 4 o 5 meses más a los servicios de salud.

Dra. Orly Lam, comenta que si ya que no si los servicios no continuarán ofertando Norigynon, es necesario entrar a la fase de ofertar otros métodos a las usuarias y hacer lo mismo con el implante. Recomienda que se informe a las Áreas de Salud lo que está pasando, para que busquen sus estrategias de oferta de otros método a las usuarias de inyectable mensual y de implantes.

Dra. Karem Morales, da lectura a los comentarios.

Dra. Marisela De la Cuz, es importante pensar si la CNAA puede pronunciarse sobre todo pensando en la pandemia y en los métodos de larga duración.

Dra. Rebeca Guizar, hay que tener presente que la demanda en tiempo de la pandemia se complica especialmente en el interior de la república.

Licda. Anabella Sánchez, para las usuarias que quieran seguir con métodos temporales se le podría dar para varios meses.

Dra. Karem Morales, en los lineamientos de planificación familiar se les da la opción de que puedan individualizar a la paciente.

Estrategia Nacional de PF Dra. Karem Morales, PNSR

Dra. Karem Morales explica que, según lo acordado en la última reunión, se iniciará el desarrollo de la estrategia nacional de planificación familiar 2020-2025. Para iniciar, el Dr. Silva presentará un análisis del contexto.

Dr. Alejandro Silva, explica que UNFPA ha estado recaudando información de los impactos de la pandemia salud reproductiva y hay unos ejercicios que se han estado desarrollando con la oficina regional para ver el impacto en Guatemala. Explica que hay un tema central que es la perdida de acceso a los servicios, que significará un aumento de mortalidad materna y aumento del VIH.

Explica que se debe pensar que la pandemia no va a dejar un país igual un sistema de salud igual y en ese marco, debemos generar como CNAA y como grupo colegiado, la discusión y abordaje de los servicios en los próximos años.

Dra. Karem Morales, muestra los componentes de la estrategia actual. Propone a los integrantes de la CNAA, que la situación de la pandemia, los integrantes de la CNAA formen grupos de trabajo e inicien sus aportes basados en los 5 componentes de la estrategia actual y con estos insumos elaborar una propuesta inicial.

Los integrantes están de acuerdo con esta dinámica de trabajo, por lo que la Dra. Karem Morales les solicita que expresen en que componente se van a integrar.

Los integrantes de la CNAA y grupo de apoyo se integran en grupos de trabajo por componente de la estrategia.

Dra. Karem Morales explica que enviará un formato para los aportes en cada eje y en el mismo incluirá los integrantes de cada grupo de trabajo. Los asistentes están de acuerdo y confirman su participación en el grupo asignado durante la presentación.

Puntos varios

Dra. Mirna Montenegro, muestra el monitoreo del 15 % recaudado de las bebidas alcohólicas, el trabajo de la CNAA está totalmente ubicado en el tema de la pandemia y en los objetivos de la planificación que el ministerio de salud tiene, hay que tomar acciones para lo que es urgente resolver y lo que va a venir después de la pandemia.

Dra. Marta Julia, presenta una aplicación de OSAR como una herramienta que permite a diferentes audiencias consultar información y participar en el seguimiento de temas mencionados y elaborar reportes para la toma de decisiones, la información presenta indicadores y estadísticas tiene contenido sobre estos temas.

ACUERDOS

- Licda. Cristina Gonzales del MINFIN. enviara datos de contacto del Lic. Mario García.
- Coordinación de CNAA compartirá las presentaciones.
- PNSR enviara por correo, a los integrantes de la CNAA, el formato para iniciar la elaboración de la Estrategia nacional de planificación familiar y los participantes en cada grupo.
- La subcomisión de incidencia dará seguimiento a los asuntos relacionados con la aprobación del plan de compras y con adquisición de implantes subdérmicos